

INFORMACIÓN DF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Impone el GDF ley seca en ocho delegaciones; “fue consensuado”

■ Se aplicará del 17 al 20 de este mes, las 24 horas, señala el jefe de Gobierno

■ Desplegarán 20 mil policías en el operativo de Semana Santa y vacaciones

**MIRNA SERVÍN Y
ALEJANDRO CRUZ**

Tras presentar el operativo de seguridad de Semana Santa y vacacional en la ciudad de México, el jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera Espinosa, informó que del 17 al 20 de abril habrá ley seca en ocho delegaciones. Dijo que es la primera vez que se consensúa con las autoridades de las demarcaciones para que esto sea posible.

La restricción será para la venta de bebidas alcohólicas en envase cerrado de las cero a las 24 horas, aunque en el acuerdo publicado en la *Gaceta Oficial del Distrito Federal* se especifica que esta suspensión incluye cantinas, pulquerías, bares, cervecerías, peñas y cabarets.

Las delegaciones donde estará prohibida la venta de alcohol durante la Semana Santa son Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Tláhuac y Xochimilco.

Mancera Espinosa dio a conocer que para los operativos de seguridad se destinarán más de 20 mil elementos

de la policía, procuraduría, Protección Civil, Bomberos y elementos de emergencia.

El secretario de Gobierno, Héctor Serrano Cortés, dijo a su vez que tan sólo en Iztapalapa se espera la movilización de 2 millones 300 mil personas durante la representación de Semana Santa, por lo que, además de instalarse la Base Morelos para coordinar el operativo, habrá una base en cada delegación.

El jefe de la policía capitalina, Jesús Rodríguez Almeida, dijo que por parte de la corporación se desplegarán 11 mil elementos para tender cinturones de seguridad en las delegaciones que más concentración de visitantes registran.

Asimismo, se busca evitar el robo y el vandalismo, por medio de las cámaras de videovigilancia y *drones* (vehículos aéreos no tripulados) que se desplegarán en la zona. A su vez, señaló, se van a instalar las tres torres tácticas de vigilancia, en el Cerro de la Estrella, Monte Calvario, en la explanada y en Ermita Alta y la Estrella.

Rodríguez Almeida aseguró que se impedirá el ambulan-

taje y el consumo de enervantes. En estos puntos habrá personal de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal para vigilar la actuación de la policía capitalina.

Rodolfo Ríos Garza, titular de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, dijo que además de desplegar elementos donde se desarrollarán los eventos religiosos, la policía de investigación estará en conjuntos habitacionales para prevenir robos, principalmente.

También se resguardarán centrales camioneras, el Aeropuerto Internacional de la ciudad de México y accesos carreteros.

José Ramón Amieva, consejero jurídico del Distrito Federal, informó que en Iztapalapa habrá un juzgado cívico itinerante para facilitar a las autoridades la aplicación de multas por infracciones a la Ley de cultura cívica. Asimismo, dijo, el sábado 19 se aplicará un operativo para evitar que la gente desperdicie agua, principalmente en las delegaciones Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Coyoacán y Azcapotzalco.

TRÁMITE

**Anuncian ventanilla
electrónica para la
Jornada Notarial 2014**

El gobierno capitalino y el Colegio de Notarios del Distrito Federal anunciaron ayer que la Jornada Notarial 2014, que inicia el próximo 28 del presente mes, traerá como novedad la "ventanilla electrónica", con lo que los capitalinos y los propios notarios podrán iniciar cualquier trámite no-

tarial desde la comodidad de su casa u oficina, además de que sus peticiones serán agilizadas a solo dos semanas, cuando regularmente tardan cuatro meses, por lo menos.

Así lo informaron esta mañana en conferencia, el Tesorero del DF, Emilio Barriaga Delgado, y el presidente de los Notarios del DF, Humberto Castillo Villanueva, al destacar, además de los tramites por internet que a partir de este año podrán hacer los capitalinos, "continuarán gozaran del beneficio de los

bajos precios para testamentos, escrituras y otros trámites notariales que desde hace 10 años se han mantenido".

Por ello, destacaron que para los 49 por ciento de los capitalinos que faltan por regularizar su vivienda, "es muy buena oportunidad para tener 100 por ciento seguro el máspreciado valor que puede tener un ser humano, además de la salud y los seres queridos, claro", destacó Castillo Villanueva. (Héctor Cruz López)

Fecha 10-ABR-2014

Página

4

Sección

Ciudad

VI LEGISLATURA

En corto

TENDRÁN NOTARIOS SU PROPIA APP

El GDF quiere reducir los tiempos de los trámites notariales de 4 meses a 2 semanas a través de una aplicación electrónica. El Colegio de Notarios arrancó ayer la Jornada 2014, que este año busca beneficiar a 92 mil personas. "Antes un trámite tardaba, ahora se podrá hacer desde la comodidad de una notaría", señalaron. **Staff**

BUSCA GDF NUEVOS EVALUADORES

La Secretaría de Desarrollo Social lanzó la convocatoria para sustituir a dos integrantes que renunciaron al Consejo de Evaluación del Desarrollo. Esa instancia es la encargada de hacer la evaluación externa de programas y políticas sociales del gobierno de Miguel Ángel Mancera. Evalúa DF debe estar integrado por seis consejeros. **Manuel Durán**

Disposición del 17 al 20 de abril

La mitad del DF, con ley seca por la Semana Santa

Se prohíbe la venta de bebidas alcohólicas en bares, restaurantes, antros y tiendas

Redacción/México

La Secretaría de Gobierno del Distrito Federal emitió ayer un acuerdo en el que se establece que durante Semana Santa quedará prohibida la venta de bebidas alcohólicas en ocho delegaciones para evitar que se altere el orden y la seguridad pública.

La ley seca se aplicará los días 17, 18, 19 y 20 de abril en Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Tláhuac y Xochimilco.

La prohibición será en cantinas, pulquerías, bares, cervecerías, peñas, salas de cine con venta de bebidas alcohólicas, cabarets, vinaterías, tiendas de abarrotes, supermercados con licencia para venta de vinos y licores, tiendas de autoservicio y tiendas departamentales.

Asimismo, centros nocturnos, discotecas, salones de baile, restaurantes, fondas y en cualquier otro establecimiento mercantil similar, en el que se expendan o consuman bebidas alcohólicas de cualquier graduación, o que se instalen temporalmente con motivo de las festividades y tradiciones populares en la vía pública.

También queda prohibida la venta y expendio gratuito de bebidas alcohólicas en el interior de ferias, romerías, kermeses, festejos populares y otros lugares

en que se presenten actos similares, informó el gobierno.

“Las violaciones al presente acuerdo serán sancionadas de conformidad con las disposiciones de la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal y demás disposiciones aplicables.”

En conferencia de prensa, el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, presentó el folleto *Tips de seguridad*, que se repartirá a la ciudadanía durante esta temporada vacacional, donde habrá

El GDF repartirá un folleto con consejos contra secuestros, extorsiones y robos

recomendaciones para el cuidado de los hijos, el uso de transporte público, precauciones que se deben tomar en casa y trabajo, así como consejos para evitar extorsión o secuestro.

Acompañado por el Gabinete de Seguridad, se dio a conocer que elementos de Seguridad Pública, Protección Civil, Justicia Cívica y de Gobierno se coordinarán para trabajar de manera simultánea en las tareas que permitirán brindar a los habitantes y visitantes de la Ciudad de México las condiciones, idóneas de protección durante este periodo del 11 al 28 de abril.

Asimismo, informó que se trabajará en puntos carreteros y zonas de concentración tradi-

cionales, pues se espera la salida de un millón de personas en este periodo vacacional. Además, dijo, habrá paquetes turísticos para conocer las zonas más importantes de la capital.

Se informó que quien infrinja la Ley de Cultura Cívica al ingerir bebidas alcohólicas en la vía pública será sancionado con hasta 36 horas de arresto. Mientas que quien desperdicie agua (el Sábado de Gloria) será sancionando con el equivalente de 21 a 40 días de salario mínimo, así como arresto de 25 a 36 horas.

Más de 20 mil elementos de seguridad y de la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal resguardarán las actividades religiosas y vacacionales, destacó. M

Silvia Arellano, Illich Valdez y Elia Castillo/México

MEDIDAS DE SEGURIDAD

► El operativo Semana Santa 2014, que se llevará a cabo del 11 al 28 de abril prevé varias medidas de seguridad, entre ellas la aplicación de la ley seca en ocho delegaciones.

Dependencias



- SSP-DF
- 20,000 elementos vigilarán la ciudad
- 1 millón de visitantes
- Control de los centros C2 y C4



- PGJ-DF
- 1,585 elementos
- 285 patrullas
- Personal de las 71 coordinaciones territoriales

Cuajimalpa

Azcapotzalco

G. A. Madero

M. Hidalgo

A. Obregón

Iztapalapa

Tláhuac

Xochimilco

Acciones

1. Ley seca en estas delegaciones

Días: 17, 18, 19 y 20

Horario: 00:00 y hasta las 24:00 horas

2. Operativo de seguridad en puntos carreteros y zonas de concentración.

3. Operativo de Sábado de Gloria, para evitar el desperdicio de agua.

4. Repartir el folleto llamado *Tips de Seguridad*.



Apoyo de seguridad en Iztapalapa

- 11,000 elementos
- 1,000 vehículos
- Helicópteros tipo Códor

■ Titular de la Sedeso dice que no hay un censo

Se trabaja en programa para reinsertar a grupos callejeros en la sociedad

■ Necesario, legislar sobre esa población, señala

■ LAURA GÓMEZ

La Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso) del Gobierno del Distrito Federal trabaja con una organización civil en un programa de atención a las cerca de 5 mil personas en situación de calle —de las cuales seis de cada 10 no son del Distrito Federal—, para dotarlas de herramientas laborales, educativas y de salud, con la finalidad de reinsertarlas en la sociedad, dio a conocer Rosa Icela Rodríguez.

Al término de la firma de un convenio con la empresa privada Kidzania, para que 9 mil niños inscritos en el programa Educación Garantizada ingresen de manera gratuita en sus centros de

educación y entretenimiento, la funcionaria señaló la necesidad de trabajar en una ley dirigida a este sector.

Hoy, explicó, “no estamos autorizados para llevarnos de manera forzada a una persona con problemas siquiátricos, como tampoco separar a los niños de sus padres cuando éstos se estén drogando o haciéndolos adictos, porque incurriríamos en un delito”.

Diariamente nos enfrentamos a esa disyuntiva, pero la ambigüedad de la legislación impide

actuar y definir la responsabilidad de la autoridad, “haciéndonos omisos, pues, de intervenir y separar a un niño de su madre, corremos el riesgo de ser acusados de desaparición forzada, por

ejemplo”, afirmó.

Por eso se trabaja de la mano con una organización civil (de la cual no quiso revelar su nombre) para atender a poblaciones como las de Tasqueña y Ar-tículo 123, que “son algunos de los 176 puntos de reunión de población callejera identificados, sin violentar sus derechos, pero escuchando también la opinión de los vecinos”.

La dependencia, precisó, no cuenta con un censo, sino con un conteo, donde se tienen “3 mil, 4 mil o 5 mil, dependiendo de las fechas, pero los 2 millones de pesos recibidos para el Programa de Atención Social Emergente y los 10 millones para albergues, donde diariamente se atiende a 3 mil personas, son insuficientes”.

Por ello se firmó un convenio con una organización civil para trabajar en un programa de atención de este sector, con recursos públicos y privados, y evitar que sus puntos de reunión sean permanentes y cuenten con herramientas para salir adelante, indicó.

Se espera a más de un millón en estas vacaciones

■ LAURA GÓMEZ

Por lo menos un millón 125 mil 305 personas visitarán la ciudad de México durante las semanas Santa y de Pascua, quienes, se prevé, dejarán una derrama económica de 2 mil 791 millones 754 mil 827 pesos, estimó Miguel Torruco, titular de la Secretaría de

Turismo del Distrito Federal.

La representación del viacrucis en las delegaciones Iztapalapa, Gustavo A. Madero Cuajimalpa y Magdalena Contreras, así como acudir a diversos espectáculos o centros de entretenimiento traerá un importante número de visitantes entre el 12 y el 27 de abril, aseguró.

La ocupación hotelera, sin embargo, se ubicará en 54 por ciento en promedio, debido a que la mayoría de la gente pernoctará en casas de familiares, amigos, propia y de otro tipo, y se reducirá el éxodo de visitantes hacia playas, principalmente, estimó.

El funcionario confió en que un total de 451 mil 248 personas se hospedarán en hoteles durante los 16 días del periodo vaca-

cional, quienes erogarán mil 999 millones 864 mil 388 pesos; mientras 674 mil 57 lo harán en otro tipo de alojamiento, con un gasto de 791 millones 890 mil 439 pesos.

La llegada de 15 millones 336 mil excursionistas, que no pernoctan y retornan el mismo día a su lugar de origen, pero asisten a museos, espectáculos, centros de diversión, restaurantes o centros comerciales, entre otros, dejarán una derrama de mil 200 millones de pesos.

Aumentan vigilancia por turistas

Autoridades firman convenio para colocar 7 mil cámaras con botón de auxilio y altavoces

Sandra Hernández

metropoli@eluniversal.com.mx

El Secretario de Turismo (Sectur DF), Miguel Torruco Marqués, firmó un convenio de seguridad con el Centro de Video Vigilancia del Gobierno del DF, y en conjunto desplegarán 7 mil cámaras de videovigilancia en el Distrito Federal, con el fin de salvaguardar la seguridad de turistas y habitantes de la capital.

De acuerdo con el Director General del Centro de Atención a Emergencias y Protección Ciudadana, Gerardo González Manjarrez, se iniciará la instalación de 7 mil cámaras de videovigilancia de 2014 a

2016, para vigilar la seguridad de los turistas y ciudadanos.

"Hoy en día en diferentes sitios de interés ya tenemos cámaras equipadas con botones de auxilio que a su vez tienen altavoces que nos per-

miten tener comunicación directa con cualquier ciudadano o visitante que vienen a la Ciudad de México. Estas cámaras están identificadas con una etiqueta que dice 'Botón de auxilio', en el cual el ciudadano o visitante podrá hacer uso de los servicios de emergencia", explicó.

Dijo que los visitantes podrán realizar llamadas de la Sectur DF, utilizar del botón de auxilio o llamar al número de emergencias 066 y esta-

rá disponible las 24 horas del día, "podemos atenderles en servicios de emergencia mandando, por ejemplo, ambulancias, bomberos, seguridad, dependiendo del caso que lo amerite".

Incluso se contará con intérpretes de 7 a 21 horas en los idiomas inglés, francés, alemán, chino mandarín, portugués e italiano. Después de dicho horario sólo habrá intérpretes de inglés y español.

El Secretario de Turismo capitalino celebró el convenio con el Centro de Atención a Emergencias y Protección Ciudadana, ya que "permite contar con un esquema integral de prevención y reacción que atienda con eficiencia y oportunidad cualquier situación de emergencia planteada por los turistas.

Afirmó que la Sectur DF ha firma-

do convenios de seguridad turística con la Procuraduría General de Justicia del DF, el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública y Procuración de Justicia, la Asociación de Hoteles de la Ciudad de México, la Cámara

Nacional de la Industria de Restaurantes, y que próximamente lo hará con Locatel, para que en conjunto creen las bases de una red de prevención del delito en los establecimientos que prestan servicios turísticos.

Anuncian protocolo de seguridad vacacional

PGJDF desplegará mil 585 policías de investigación, así como 285 patrullas

David Fuentes y Sandra Hernández
metropoli@eluniversal.com.mx

Para garantizar la seguridad de los miles de vacacionistas que las autoridades del Distrito Federal tienen proyectado recibir durante el periodo vacacional de Semana Santa y asegurar el patrimonio de capitalinos que salen en estos días de asueto, la Procuraduría General de Justicia (PGJDF) implementará un operativo especial en el que participarán mil 585 policías de investigación y 285 patrullas, que estarán en coordinación con militares y federales en este periodo.

El procurador capitalino, Rodolfo Ríos Garza, detalló que este operativo iniciará a partir de 12 de abril y consistirá básicamente en dos

vertientes. La primera, garantizar la seguridad en las zonas de mayor concurrencia de visitantes, con presencia policiaca en las delegaciones Iztapalapa, Milpa Alta, Xochimilco, Cuajimalpa y Gustavo A. Madero, donde los patrullajes serán las 24 horas, además de asistencia vial, primeros auxilios e información para los turistas.

La segunda fase consiste en reforzar los patrullajes y vigilancia en los sectores, que no fueron revelados, para evitar fomentar los robos, donde gran parte de las viviendas se quedan solas porque los propietarios aprovechan para salir a vacacionar, así como en zonas aledañas a museos, parques, centros de espectáculos y plazas comerciales.

Ley seca

El Jefe de Gobierno del DF, Miguel Ángel Mancera, dio a conocer el protocolo de seguridad que se aplicará durante las celebraciones de la Semana Santa y las vacaciones.

El mandatario capitalino anunció que las delegaciones Álvaro

Obregón, Azcapótzalco, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Tláhuac y Xochimilco tendrán restricción para la venta de bebidas alcohólicas, a partir de las cero a las 24 horas los días 17, 18, 19 y 20 de abril de este

año, con motivo de las fiestas religiosas en cada demarcación.

De acuerdo con el secretario de Gobierno del Distrito Federal, Héctor Serrano, se esperan 2 millones 600 mil visitantes en la Representación de la Pasión de Cristo en Iztapalapa, por lo que se dispondrán de 11 mil elementos, 10 mil vehículos y helicópteros del grupo Cóncores por parte de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSP-DF).

Además la Secretaría de Protección Civil dijo que apoyará con 250 elementos que revisarán las estructuras y escenarios que se utilizarán para la representación de la Pasión de Cristo, en Iztapalapa.

Exigen mejoras salariales y laborales

Amagan marcha agentes de PGJ

Convocan en redes sociales también a mitin en el Zócalo

ANTONIO NIETO

Policías de investigación que conforman el Movimiento Pacífico en Pro de los Derechos Laborales anunciaron que hoy harán una marcha y plantón en el Zócalo, para exigir mejoras salariales y capacitación en justicia oral.

Como hicieron los Bomberos y antes los peritos de la Procuraduría General de Justicia del DF (PGJDF), los agentes se organizaron para que el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, escuche sus demandas.

Los policías dieron a conocer la manifestación a través de redes sociales, donde recalcaron que sólo participarán quienes estén en descanso y sin portar distintivos de la dependencia.

“Con respecto al sueldo lo que buscamos es la homologación, es decir, nos dan un cheque por disponibilidad, pero a unos ese cheque les llega de 6 mil pesos y a otros nada más de mil,

Investigador PDI... MARCHA PACÍFICA EN EL ZÓCALO... TODOS AL ZÓCALO (EN PRO DE LA PGJDF)...

El llamado a la manifestación fue hecho vía Twitter.

Pugnan por un cambio En la PGJDF hay unos 4 mil policías de investigación.

- Un agente gana, en promedio, 11 mil pesos mensuales; un jefe de grupo, 14 mil pesos, y un comandante, alrededor de 18 mil. Piden homologación del salario, pues el cheque por disponibilidad no les llega parejo. Plantean que se respete el horario de trabajo de 24 horas de

cumpliendo las mismas labores. “Se pretende también una mejora en los equipos, sobre todo en las patrullas, que cada encargado debe de pagar su mantenimiento y hasta la gasolina; hay una crisis de papel y de recursos en la Procuraduría, no tenemos ni grapas”, expresó uno de los organizadores,

que pidió omitir su nombre por temor a represalias.

Otro agente añadió que la capacitación para los juicios

orales va muy lenta, y que la última vez que les dieron uniforme y cartuchos para sus armas fue hace 3 años.

“Tenemos que comprar nosotros todo, no hay material ni para imprimir nuestros oficios y puestas a disposición”, se quejó.

Entre sus demandas también está el mejorar el horario de trabajo, pues quienes laboran 24 horas seguidas por 48 de descanso deben de quedarse en su coordinación 13 horas más.

A ese periodo le llaman “imaginaria”, e implica patrullar o continuar con una investigación, aunque no haya

ninguna en curso.

También pretenden erradicar la práctica de la Dirección de Consignaciones, que a partir de este año sólo recibe 7 expedientes al día, aunque algunas Fiscalías, como la Robo de Vehículo o Delitos Sexuales mandan entre 30 y 40.

“Que sólo reciban 7 colapsa el trabajo, además hay retardo en la impartición de justicia y los denunciantes se molestan.

La toma simbólica del Zócalo terminará el sábado a las 21:00 horas, tiempo en el que los agentes esperan haber llegado a un acuerdo con el GDF.

Fecha 10-ABR-2014

Página

14

Sección

CIUDAD

Desaira PRI a Procuraduría

ANTONIO NIETO

El PRI-DF le está complicando a la Procuraduría General de Justicia del DF (PGJDF) la investigación contra el ex presidente de ese partido, Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, por una presunta red de prostitución.

Y es que ese partido desairó ayer entregar la lista de empleados que la Procuraduría solicitó.

Hasta el cierre de esta edición, el tricolor capitalino no había entregado la documentación requerida por la Fiscalía de Asuntos Especiales, encargada de citar a declarar a

todos los implicados con base en dicha información.

Por ello, la Procuraduría capitalina envió un recordatorio urgente.

Por la mañana, el Procurador Rodolfo Ríos hizo un llamado a los priistas para que respondieran a la solicitud.

“Pidió el PRI 72 horas, que se vencen hoy miércoles (ayer), esperamos que respondan y mandaremos citar

a todas las personas que tengan relación con los hechos”, expresó.

La PGJDF no ha recabado una sola declaración ministerial, aunque pidió a la Procuraduría General de la República acceso al testimonio de una ex edecán, quien presuntamente trabajó para Gutiérrez de la Torre.

Alista grupo afín a Gutiérrez la designación en la Secretaría General

Pretenden imponer a Betanzos en el PRI

Buscan colocar a cercano de ex líder en segunda posición del tricolor en DF

RICARDO RIVERA

La Secretaría General del PRI en el DF, el segundo cargo de importancia en el partido, podría otorgarse a Israel Betanzos, quien fue asesor del ex presidente del tricolor, Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre.

Fuentes del partido señalaron que pese a lo que dictan los estatutos internos, Betanzos se perfila a ocupar el puesto que dejó vacante Laura Arellano, quien tomó posesión de la dirigencia.

Arellano subió a la presidencia, ante la solicitud de licencia de Gutiérrez quien fue acusado de operar una red de prostitución pagada con recursos públicos.

Los informantes expusie-

ron que para que Betanzos pueda llegar a la Secretaría General, ya se pidió la renuncia a Víctor Carrillo del cargo de Secretario de Organización, quien en el escalafón priista debería ser asignado a la Secretaría.

De acuerdo con los artículos 84, 121, 132 y 164 del Estatuto de ese instituto político, en caso de la ausencia del presidente, le corresponde ocupar ese puesto a secretario que corresponda y así sucesivamente en los cargos inferiores inmediatos.

“En el caso que exista una ausencia temporal justificada del Presidente o del Secretario General, el secretario que corresponda, de acuerdo al orden de prelación prescrito en los artículos 84, 121 y 132 de estos Estatutos, ocupará el cargo”, especifica el artículo 164.

En el organigrama del PRI-

DF, publicado en su página de internet, Carrillo era hasta ayer el tercero al mando, mientras que Betanzos estaba en el noveno escalafón dirigiendo el área de Movimiento Territorial.

“Se supone que le correspondería el cargo a Carrillo, pero al parecer hubo un acuerdo para dejar en el puesto a Israel Betanzos.

“Los estatutos señalan que el Secretario de Organización es el que debe subir a Secretario General en el proceso de prelación como lo marcan”, dijo un funcionario del partido, quien pidió anonimato.

El informante reveló que hoy podría hacerse oficial el nombramiento a Betanzos.

Mientras tanto la nueva lidereza del partido, Laura Arellano se negó a dar una entrevista para aclarar cómo va a

quedar el organigrama.

Arellano llegó ayer a las 11:30 horas a las oficinas de Puente de Alvarado 53 donde convocó a una reunión con Carrillo, Betanzos y Manuel Andrade, que terminó hasta las 17:00 horas.

El STC y el Proyecto Metro recibieron la obra "con operación certificada"

Se entregó L12 "segura y con servicio regular"

Joel Ortega Cuevas y Enrique Horcasitas lo consignaron en documentos fechados en julio y octubre de 2013

Illich Valdez/México

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) y el Proyecto Metro del Distrito Federal (PMDF) recibieron la Línea 12 "con operación certificada" y "servicio regular y seguro" para sus más de 430 mil usuarios, consta en documentos de julio y octubre de 2013.

Los sistemas de señalización, pilotaje automático, mando centralizado, energía eléctrica en alta tensión, obra civil, distribución de tracción y catenaria, y vías tenían los requerimientos necesarios para prestar servicio a partir del 30 de octubre de 2012.

Aunque las autoridades dicen que se detectaron fallas que pusieron en riesgo el servicio desde antes de su operación, fue hasta marzo de 2014 que se suspendió en 11 de las 20 estaciones, en el tramo elevado.

El 30 de octubre de 2012 se puso en operación la Línea 12 y fue entregada por el consorcio constructor ICA-Carso-Alstom, primero al Proyecto Metro, que coordinó la construcción, y luego, en 2013, al STC, el operador.

De acuerdo con documentos oficiales y declaraciones de los organismos y de las empresas supervisoras del Proyecto Civil y Electromecánico, cuando se puso en marcha con pasajeros, la línea en su tramo de Mixcoac a Tláhuac, la operación fue ava-

lada y firmada por el Sistema de Transporte Colectivo y el Proyecto Metro.

"Respecto a la construcción de la Línea 12, con todo cuanto dicha obra pública debe implicar, existen diversos trabajos faltantes... que se agregan a la presente minuta, para formar parte de la misma, pero que no impiden el servicio regular y seguro de dicha línea", se lee en un documento oficial del Proyecto Metro y el STC Metro.

El documento, del cual MILENIO tiene copia, está fechado el 13 de julio de 2013, y se elaboró como minuta por la entrega definitiva de la Línea 12, del Proyecto Metro al STC.

"Como consecuencia de la formalización relativa a la recepción de la Línea 12 por parte del PMDF, en este acto y en su carácter de organismo operador, el STC también formaliza como definitiva la recepción que se lleva a cabo de dicha línea, para su inmediata puesta en servicio con pasajeros, desde el 30 de octubre de 2012", se indica en la minuta.

"Asimismo, con motivo de los actos que se formalizan, el STC se da por recibido por parte del PMDF".

En la reunión de formalización de entrega de la Línea 12 estuvieron presentes Enrique Horcasitas, entonces director del Proyecto Metro, y Joel Ortega Cuevas, actual director general del STC.

Tanto Horcasitas como Ortega firmaron la minuta, así como sus principales colaboradores.

En tanto, en un escrito enviado por la empresa Consultoría Integral en Ingeniería (Coniisa), también aclaró que la Línea 12 contaba con los parámetros de seguridad necesarios para operar.

En un escrito enviado el 28 de octubre de 2013, la dirección de Construcción de Instalaciones Electromecánicas del PMDF, se indica que las condiciones de la vía fueron supervisadas por ellos desde la obra.

"En conclusión, el 30 de octubre de 2012, que fue la puesta en servicio de la Línea 12, las condiciones de la vía se encontraban dentro de los parámetros establecidos en el proyecto autorizado por el Proyecto Metro del Distrito Federal. La situación que fue vigilada por esta supervisión y que motivó el hecho de que se certificara la seguridad de operación por el consorcio responsable", se indica en el oficio firmado por Roberto Palacios Peralta, gerente de supervisión de obra electromecánica de Coniisa.

Consultoría Integral en Ingeniería realizó la supervisión con un contrato de 144 millones 877 mil 263.62 pesos, que inició el 27 de agosto de 2009 y concluyó el 31 de diciembre de 2012.

El 8 de octubre de 2013, el director

de instalaciones electromecánicas del PMDF, Sotero Díaz Silva, ratificó en un oficio enviado al subdirector de Mantenimiento del STC, Óscar Palomas, que cuando se puso en operación la Línea 12 lo hizo en condiciones de seguridad.

También, el pasado 24 de marzo, durante su comparecencia ante la Asamblea Legislativa, Francisco Bojórquez, ex director del Metro, aseguró que en el contexto de referencia del Plan Maestro del STC se realizaron estudios de planeación que dieron soporte a la viabilidad de la Línea 12 y los trenes.

El Metro fue objeto de las pruebas establecidas en los protocolos conforme a las normas internacionales de aplicación ferroviaria, por lo que afirmó que este tren férreo es de la tecnología más avanzada del mundo, con el máximo nivel de seguridad tipo CBTC, que garantiza la seguridad de los usuarios y de la operación, indicó.

Ayer, Bernardo Rodríguez, quien representa a la empresa IPISA, encargada de coordinar a las empresas que supervisaron la construcción de la Línea 12 y las cuestiones electromecánicas, dijo que las curvas donde se registran los mayores problemas estuvieron avalados y firmados por el Metro. M

Fecha 10-ABR-2014

Página 14

Sección Ciudad

LOS DESLINDES

Tras varias comparecencias en la ALDF, los distintos protagonistas del caso de la Línea 12 se han culpado entre ellos.

MARZO 20



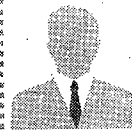
Enrique Horcasitas
Aclaró que Proyecto Metro entregó un oficio sobre las recomendaciones de mantenimiento y el STC hizo caso omiso.

MARZO 21



Joel Ortega
Afirmó que la falla en las vías es estructural y tiene su origen desde la etapa constructiva.

MARZO 24



Francisco Bojórquez
Tras 460 días fuera de servicio, dijo que desconoce la situación. Se ofreció a formar parte de un equipo investigador del tema.

MARZO 31



ICA-Alstom-Carso
Aseguró que la construcción se realizó bajo las especificaciones que pidió el GDF, incluyendo rieles y vías.

ABRIL 4



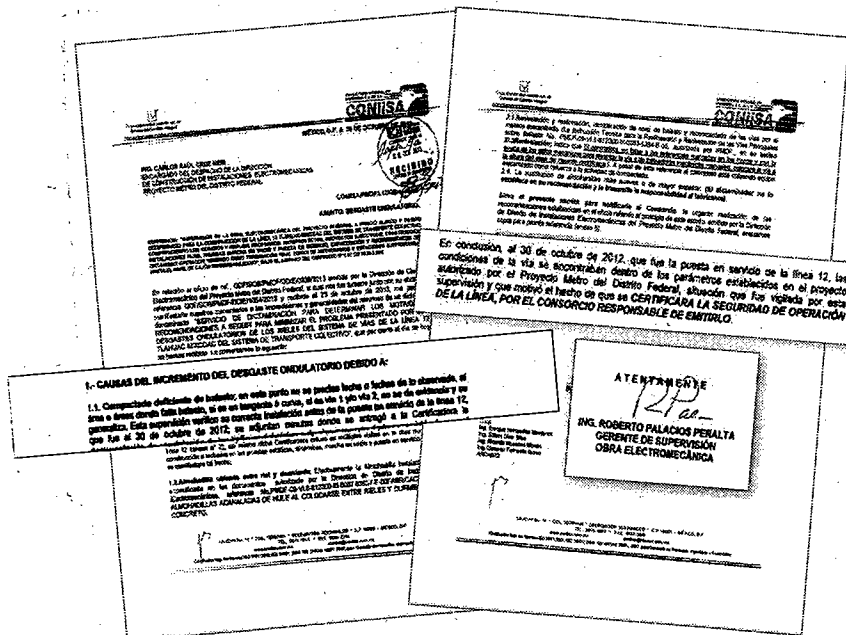
CAF
Afirmó que los 30 trenes son seguros y compatibles con las vías de la Línea 12.

ABRIL 9



Ipisa
La obra electromecánica cumplió con la normatividad internacional, incluso en el trazo de las curvas donde se generó el desgaste ondulatorio.

Fuente: MILENIO | Gráfico: Mauricio Ledesma



Parte de los documentos.

Deberá el STC entregar informe sobre encuesta y nueva tarifa

POR SERGIO PEREZTREJO

El Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC) deberá entregar, en versión pública, el protocolo de seguridad en casos de emergencia, así como información sobre la encuesta realizada para justificar el incremento de la tarifa y las acciones para combatir el ambulante en sus instalaciones.

Los comisionados del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal

(InfoDF) analizaron un recurso de revisión donde un particular hizo tres requerimientos al Metro.

El primero fue respecto a las medidas de protección civil implementadas a raíz de un incidente que se registró en diciembre pasado en la Línea 7.

El segundo, para solicitar acceso a las encuestas aplicadas que sirvieron para el alza de la tarifa, desglosada por casa encuestadora y por líneas en las que se aplicó. Y el tercero para conocer las medidas que se han tomado para desalojar a los comerciantes ambulantes, fecha, estaciones, y si son permanentes o momentáneas.

En respuesta, la Gerencia de Seguridad Institucional del STC explicó que se llevan a cabo programas y protocolos necesarios para la prevención, mitigación, auxilio y recuperación ante la eventualidad de algún siniestro en las instalaciones.

Sobre las acciones para el retiro de ambulantes, el ente dijo que se lleva a cabo un dispositivo de seguridad por parte de las corporaciones contratadas por el Sistema, además de que realizan trabajos de balizamiento de zonas de seguridad y retiro de puestos fijos y semifijos.

En cuanto al alza de la tarifa, el Metro anexó el documento denominado "TARIFA", donde se explican los motivos del aumento del costo, los resultados de la encuesta, además de los contratos firmados y añadió que el Sistema de Transporte Colectivo no cuenta físicamente con las encuestas, ya que son propiedad de las empresas que las llevaron a cabo.

El particular se inconformó por considerar que las respuestas son difusas, vagas y no fueron sustentadas con documentos oficiales, por lo que presentó recurso de revisión ante el InfoDF.

Registran anuncios hasta 3,500 nits, cuando el máximo es 325

Rebasan pantallas norma ¡10 veces!

Incumplen ley vallas, mupis, marquesinas y espectaculares

MANUEL DURÁN

La mayoría de anuncios luminosos en Polanco y Paseo de la Reforma violan la Ley de Publicidad Exterior sobre la intensidad de las pantallas.

Algunos incluso superan hasta 10 veces el límite que marca la norma en cuanto a nits (intensidad).

Con el apoyo de un fotómetro, REFORMA midió los nits de este tipo de anuncios que proliferan en vialidades primarias y secundarias del DF, tanto en espectaculares, como vallas, parabuses, incluso casetas telefónicas.

Sobre Avenida Presidente Masaryk, en Polanco, en un tramo de 172 metros, formado por las calles de Lamartine y Hegel, hay cinco anuncios luminosos de distintas empresas.

Con ayuda de técnicos chi-

nos, poseedores del medidor de luminancia de mano, marca Minolta, fue calculada la intensidad de luz de las carteleras.

Por ejemplo, los dos anuncios del Sanborns, medidos la noche del martes alcanzaron los 3 mil 570 nits cuando la norma establece que el límite permitido es de 325.

En tanto, el luminoso de la tienda Iterceramic alcanzó los 2 mil 80 nits.

Los artículos 44 y 49 del Reglamento de dicha Ley establecen que los videos no deben durar más de 4 segundos, además de que la luminosidad no podrá exceder los 325 nits (medición de intensidad) entre las 18:00 y 7:00 horas.

En tanto, en el tapial de una casona al lado de la tienda Iterceramic, entre Masaryk y Emerson, la medición alcanzó 690 nits.

Aunque las pantallas que más iluminan ese tramo son las de Iusacel, en la medición alcanzaron 2 mil 500 nits.

También fue medido un Pa-

Lamparean

La proliferación de pantallas gigantes se ha dado en los últimos meses.

- La Ley de Publicidad Exterior las permite, pero bajo una licencia y con limitantes en intensidad de luz y luminosidad.
- La norma marca 325 nits (intensidad de la pantalla) como máximo.
- En cuanto a luxes (luminosidad) el máximo debe ser 800.
- Las autoridades responsables para revisar que respeten la norma es la Seduvi y el Instituto de Verificación Administrativa del DF.

rabús en Mariano Escobedo y Katan que proyecta adelantos de películas y que pertenece a la empresa IMU. La medición alcanzó mil 170 nits.

Sobre Paseo de la Reforma, frente al Bosque de Chapultepec, hay una caseta telefónica, cuyo permiso de operación es para la empresa PM Onstreet SA de CV, que también tiene un anuncio luminoso que da directo a los automovilistas. Ahí la medición fue de mil 580 nits.

Este diario publicó que los anuncios en pantallas luminosas

ya proliferan en el DF, incluso en vialidades primarias como Periférico, Viaducto, Ej 5 Sur y Patriotismo, lo que —a decir de expertos— pueden distraer a conductores.

Ayer, la empresa Vallas y Gigantografías aseguró que comenzó un proceso de verificación en sus pantallas publicitarias.

Arturo Smith, director de esa empresa, aseguró que existen unos 500 espacios luminosos entre vallas, nodos, espectaculares, columnas informativas y paradas de autobuses.

■ Las modificaciones constitucionales se lograrán finalmente, confía

Es inminente la autonomía de la ciudad de México: Muñoz Ledo

■ **ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ**

El comisionado del Gobierno capitalino para la Reforma Política del Distrito Federal, Porfirio Muñoz Ledo, aseguró que es prácticamente un hecho que esta vez se logren, finalmente, las modificaciones constitucionales que darán plena autonomía a la ciudad de México y la posibilidad de que cuente con una constitución propia.

Luego de las reuniones que ha tenido en el Senado con los legisladores de las distintas fuerzas políticas, dijo que después de varios intentos frustrados por modificar el régimen político de la capital, esta vez “hay una actitud muy positiva” y “el nivel de coincidencias es muy alto”.

En entrevista, refirió que solamente hay dos temas en los que

hay que profundizar, uno es el de la conformación del constituyente y el otro el de las competencias y facultades de lo que son actualmente las delegaciones políticas y que se propone pasen a constituirse como alcaldías.

“Se puede decir que la reforma constitucional sobre el Distrito Federal es un hecho; la constitución de la ciudad es un hecho y es una victoria muy importante de las fuerzas democráticas de la ciudad”, apuntó.

Refirió que el documento base sobre el que se está redactando el proyecto final es la propuesta que entregó el año pasado el jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera Espinosa.

Muñoz Ledo explicó que según la calendarización que se planteó al interior de las comisiones del Dis-

trito Federal, Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos en el Senado, después de Semana Santa, el 24 de abril próximo, tendría que estar listo el dictamen, para presentarlo al pleno.

Resaltó también el interés que hay en la sociedad civil de participar en la conformación del constituyente, de donde beberá emanar la Constitución local, de allí que será muy importante que dicha asamblea sea lo más amplia, social e incluyente posible.

En esta “ruta final” para sacar la reforma, agregó, está el consenso general de todas las fuerzas políticas de que el DF debe tener derechos equivalentes a los que tienen los demás estados de la República, debe seguir siendo capital del país y tener su propia constitución, que sea producto de un constituyente.

Diagnosticarán IPN y UNAM la L-12

JONÁS LÓPEZ

La UNAM y el Politécnico Nacional participarán en el diagnóstico de la Línea 12 del Metro.

La Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) invitó a las instituciones a participar en los estudios del sistema elec-

tromecánico y las estructuras, informó su titular, Alfredo Hernández.

“Hemos invitado a la Universidad Nacional Autónoma de México y al Instituto Politécnico Nacional para que nos acompañen en el tema de equi-

po electromecánico y en el tema de estructuras, cada una de las instituciones en su especialidad”, dijo Hernández.

Será hasta mayo, afirmó, en el momento que las empresas TSO y Sysstra entreguen sus primeras recomendaciones, cuando se pueda estimar

una fecha de reapertura de la Línea Dorada.

Señaló que algunas de las obras de rehabilitación se podrían realizar de manera paralela al estudio diagnóstico.

En tanto, el Colegio de Ingenieros de México y la Asociación Mexicana de Ingeniería en Transportes asesorarán gratuitamente a los diputados en el caso Línea 12 para interpretar y cotejar las investigaciones.

COYOACÁN

Abren polideportivo

Invirtieron 45 mdp en la obra que beneficiará a 11 mil habitantes. Habrá tres más, anuncia Toledo

POR XIMENA MEJÍA*lizett.mejia@gimm.com.mx*

El jefe delegacional de Coyoacán, Mauricio Toledo, inauguró el polideportivo Francisco J. Múgica, como parte de la estrategia de prevención de delitos y atención a enfermedades relacionadas con el sobrepeso en la zona de Culhuacán.

El funcionario explicó que el rescate de este espacio de ocho mil metros cuadrados, que era usado como tiradero y foco de

la delincuencia, beneficiará a 11 mil habitantes de Culhuacán.

“Este era un tiradero clandestino, retiramos más de 30 toneladas de basura, fierros, cascajo; era un punto de inseguridad y delincuencia, incluso estaba invadido por talleres mecánicos y circos que no contaban con permiso, y ahora — con una inversión de 45 millones de pesos — vamos a beneficiar a cerca de 11 mil vecinos, quienes podrán disfrutar de más de 20 disciplinas”, afirmó.

Excelsior informó el 28 de diciembre de 2013 que el proyecto estaría listo a finales de enero de este año y que tendría una inversión de 20 millones de pesos; sin embargo, el funcionario expresó que el gasto ascendió a 45 millones.

El polideportivo está ubicado en Canal Nacional y Calzada de la Virgen. En su inauguración

se registraron cuatro mil 500 personas que tendrán acceso a la alberca semiolímpica, un gimnasio con cancha para basquetbol, dos canchas de futbol, aparatos de gimnasia, un ring de boxeo, mesas de ping pong, y áreas para practicar esgrima, taekwon do y gimnasio abierto.

Además hay bicicletas de spinning, aparatos para halterofilia, canchas de tenis y una de voleibol de playa.

El delegado anunció que para disciplinas como taekwon do y lucha libre se firmarán convenios con entrenadores nacionales, mientras que para ping pong y box arribarán maestros de Taiwán y Cuba.

“Gracias al apoyo de diputados y del jefe de gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, vamos a construir tres más, uno en Santa Úrsula, otro en Taxqueña y otro en Ruiz Cortines”, señaló Toledo.

Por otra parte, el funcionario mencionó que continuarán los diálogos con los vecinos de Coyoacán inconformes con la instalación de parquímetros, pese a que el INAH aceptó que es legal su colocación en la zona.